



MOLINOS E INDUSTRIAS QUITO Cía. Ltda.

SAN LUIS S/N - SAN JOSÉ EL CORTIJO • Km. 5 VÍA SANGOLQUÍ - AMAGUAÑA
TELF.S.: 209 3264 / 209 3266 / 209 3267 • email: info@molinosroyal.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOLINOS E INDUSTRIAS QUITO CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Sangolquí a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, previa convocatoria cursada por Gerencia a cada uno de los socios de conformidad al Estatuto Social de la compañía, y siendo las 09h30, en el salón de sesiones de la compañía se reúnen los señores: Econ. Jorge Rodríguez Torres, poseedor de 680.000 participaciones de un US dólar cada una; Hernán Patricio Rodríguez Torres, poseedor de 540.000 participaciones de un US dólares cada una; Arq. Jaime Francisco Rodríguez Torres, poseedor de 540.000 participaciones de un US dólar cada una, y como apoderado de la Sra. María del Carmen Rodríguez, poseedora de 440.000 participaciones de un US dólares cada una; Arq. Raquel Magdalena Rodríguez Torres, poseedora de 480.000 participaciones de un US dólar cada una, y como apoderada de los herederos Rodríguez Torres de Barbour Susana, poseedores de 440.000 participaciones de un US dólar cada una, y de la Sra. Jenny Esther Rodríguez Torres, poseedora de 440.000 participaciones de un US dólar cada una; y, Dr. Gastón Fabián Rodríguez Torres, poseedor de 440.000 participaciones de un US dólar cada una, conformando así el 100 por ciento del capital social de la compañía de cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América divididos en cuatro millones de participaciones de un dólar de valor cada una. Las Cartas Poder otorgadas a la Arq. Magdalena Rodríguez Torres para representar legalmente a los herederos de la señora Rodríguez Torres de Barbour Susana, y a la señora Jenny Esther Rodríguez; y la Carta Poder otorgada al Arq. Francisco Rodríguez para representar legalmente a la Sra. María del Carmen Rodríguez, se encuentran en el archivo de la compañía a cargo de Gerencia.

Así lo confirma el Secretario, señor Patricio Rodríguez Torres al señor Arq. Francisco Rodríguez Torres, quien preside la sesión. Acto seguido, los presentes aceptan por unanimidad conocer y resolver sobre los puntos del orden del día presentado por Gerencia; en tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la junta general ordinaria de socios, y se da paso a la lectura del orden del día, cuya copia se adjunta a la presente Acta, y que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOLINOS E INDUSTRIAS QUITO CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los señores socios de MOLINOS E INDUSTRIAS QUITO CIA. LTDA., a la junta general ordinaria de socios que tendrá lugar el día viernes 27 de marzo de 2020, a partir de las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Luis s/n – San José El Cortijo-, Sangolquí, para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. 1. Informe anual del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, 2. Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019,



MOLINOS E INDUSTRIAS QUITO Cía. Ltda.

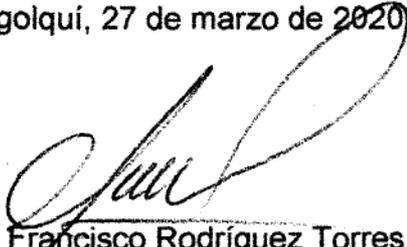
SAN LUIS S/N - SAN JOSÉ EL CORTIJO • Km. 5 VÍA SANGOLQUÍ - AMAGUAÑA
TELF.S.: 209 3264 / 209 3266 / 209 3267 • email: info@molinosroyal.com

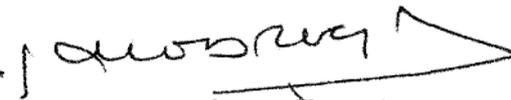
Sin otro tema que tratar, y luego de que todos los puntos del Orden del Día han sido debidamente tratados y aprobados, se procede a un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Acto seguido y siendo las 11h30 se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta, se la aprueba sin modificación alguna y se clausura la sesión.

Para constancia firman en duplicado al pie de la presente el Presidente y el Secretario que certifica.

Sangolquí, 27 de marzo de 2020


Arq. Francisco Rodríguez Torres
PRESIDENTE


Patricio Rodríguez Torres
SECRETARIO